

ÁREA DE PERSONAL

DECRETO No 1.174.

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN LABORAL EILEEN GONZÁLEZ

PEREIRA.

LAJA, 20 de febrero 2015.

E PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1. Decreto alcaldicio Nº 1.194 de fecha 12.03.14 que designa en calidad de docente a contrata a la Srta. Eileen Georgina González Pereira, en la Escuela G-982 "Puente Perales".
- 2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
- 3. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el término a la relación laboral existente con la profesional de la educación que se indica, perteneciente a la Escuela G-982 "Puente Perales", a contar del 01 de marzo de 2015, de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato":

Nombre

Eileen Georgina González Pereira

R.u.t.

2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

Control

DAEM (4)

Archivo SSMM/

EPÚLVEDA MORA

CRETARIA MUNICIPAL